

*Acuerdo de 19 de Junio, nombrando en propiedad  
Gobernador de policía de Leon.*

El Gobierno:

Debiendo proveer en propiedad la Gobernación de policía del departamento de Leon, que interinamente sirve el Teniente don Marcial Reyes; en uso de sus facultades,

Acuerda:

Nómbrese Gobernador de policía en propiedad del Departamento expresado, al señor don Perfecto Portocarrero, con el sueldo de ley.

Comuníquese — Managua, Junio 19 de 1877—  
Chamorro—El Ministro de Policía—Duarte.

---